

**CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO  
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN URGENTE**

---

**ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE]**

Por Resolución de Alcaldía nº 153 de fecha 11-10-2011, se adjudicó el contrato de obras consistentes en ACONDICIONAMIENTO ZONA LAVADERO MUNICIPAL CON ALBERGUE Y "FONT DE BAIX" lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público<sup>13</sup>.

1. Entidad adjudicadora: AYUNTAMIENTO LA FONT DE LA FIGUERA

a) Organismo: ALCALDIA

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA

c) Número de expediente: 1-ENOTUR/2011

d) Dirección de Internet del perfil del contratante.  
[www.lafontdelafiguera.es](http://www.lafontdelafiguera.es)

2. Objeto del contrato: ACONDICIONAMIENTO ZONA LAVADERO MUNICIPAL CON ALBERGUE Y "FONT DE BAIX"

a) Tipo. OBRAS

b) Descripción. ACONDICIONAMIENTO ZONA LAVADERO MUNICIPAL CON ALBERGUE Y "FONT DE BAIX"

c) CPV (45212412-7).

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. URGENTE

b) Procedimiento. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

---

<sup>13</sup> El anuncio de adjudicación deberá establecerse conforme al Anexo II.C) del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO  
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN URGENTE**

---

- 4. Valor estimado del contrato: 64.000 euros.
- 5. Presupuesto. Importe total: 64.000 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 11-10-2011
  - b) Fecha de formalización del contrato: 14-10-2011
  - c) Contratista: CONSTRUCCIONES ROSELLO BIOSCA, S.L.

En La Font de la Figuera , a 14 de Octubre de 2011.

El Alcalde,  
  
Fdo.: Vicente Beida Cantavella.

